
	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> DP-SSQ-20
	<b>DIRECCIÓN QUIRÚRGICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja 1 de 4</b>

**Nombre del puesto:** Jefe de Servicio (Responsable del Laboratorio de Anatomía Patológica)

**Área:** Subdirección de Investigación Clínica

**Nombre del puesto al que reporta directamente:**

Subdirector de Investigación Clínica

**Nombre del puesto(s) que le reportan directamente:**

Médico Especialista  
 Jefe de Laboratorio Clínico



**Objetivo del puesto:**

Administrar los recursos humanos, tecnológicos y materiales dentro del servicio, así como facilitar el desarrollo de las funciones del personal.

**Funciones del puesto:**

- Planear y optimizar los recursos asignados para el desarrollo de las actividades de asistencia, enseñanza e investigaciones.
- Programar actividades académicas y de enseñanza relacionadas al servicio correspondiente.
- Informar al nivel inmediato superior los resultados obtenidos a través de un periodo de tiempo previamente determinado por este.
- Controlar y en su caso resolver coordinadamente con las áreas correspondientes las necesidades de personal, de recursos materiales, de desarrollo y capacitación de personal y de investigación.
- Evaluar el nivel de desempeño del personal dentro del área, para medir la competencia, habilidades y conocimientos del mismo.
- Coordinar y participar directamente en la capacitación y actualización técnica permanente del personal médico y paramédico, acorde con la frecuencia y prioridad de los problemas que atiende.
- Supervisar sistemáticamente al personal médico en tiempo, oportunidad y calidad de los servicios proporcionados al paciente.
- Desarrollar protocolos de Investigación de acuerdo a las líneas competencia del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.
- Gestionar los trámites administrativos que competan a personal, equipo y materia prima asignada al servicio.
- Mantener un control de las publicaciones que se envían a su edición para dar un seguimiento efectivo al trabajo desarrollado internamente.
- Auxiliar a su jefe inmediato en el trámite oportuno de los asuntos a su cargo.



	Elaboró:	Autorizó:
Puesto	Laboratorio de Patología	Subdirección de Servicios Quirúrgicos de Apoyo
Firma		

	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> DP-SSQ-20
	<b>DIRECCIÓN QUIRÚRGICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja 2 de 4</b>

- Organizar y en su caso resolver coordinadamente con las áreas correspondientes las necesidades de personal, de recursos materiales, de desarrollo y capacitación de personal y de investigación.
- Prever y en su caso precisar los asuntos y problemas de los servicios operativos, para acordar y plantear las posibles soluciones con el Subdirector.
- Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según sus programas prioritarios.
- Evaluar el nivel de competencia del personal a su cargo de acuerdo a los criterios establecidos en los procedimientos aplicables.
- Efectuará las acciones correctivas o de mejora que se deriven de la ejecución de auditorías internas y aquellas que surjan por la necesidad en la operación cotidiana.
- Generar la medición de los indicadores de proceso, estableciendo las acciones pertinentes para mejorar su desempeño.
- Informar oportunamente al personal sobre los resultados que se derivan del sistema, con la finalidad de involucrarlos en las acciones correctivas, preventivas y de mejora.
- Entregar de manera oportuna la información necesaria para la junta de revisión de La Dirección.
- Supervisar y asesorar al personal médico y paramédico, en el cumplimiento de la atención médica.
- Organizar, coordinar y evaluar las actividades del servicio de atención médica adscrito a su cargo.
- Organizar y evaluar con el área administrativa las políticas, programas y estructuras del sistema de administración de personal y de suministros, entre otros.
- Participar activamente en los aspectos relacionados al Sistema de Gestión de la Calidad.
- Dar cumplimiento a la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad, a la política y objetivos de calidad.
- Apoyar en la realización de acciones orientadas hacia la mejora en el desempeño de la operación y del Sistema de Gestión de la Calidad.

#### **Comunicación Interna con otras áreas de la Institución**

Nombre del Área	¿Para qué asunto?
Consulta Externa	Informes anatomopatológicos de los pacientes con procedimientos invasivos en los que haya sido tomado algún tejido o células y enviados a interpretación anatomopatológica.
Hospitalización	Informes anatomopatológicos de los pacientes con procedimientos invasivos en los que haya sido tomado algún tejido o células y enviados a estudio anatomopatológico.
Áreas quirúrgicas	Informes anatomopatológicos y transoperatorios de los pacientes con procedimientos invasivos en los que haya sido tomado algún tejido o células y enviados a estudio anatomopatológico.
Dirección de Educación en Salud	Coordinar actividades de formación académica de alumnos de pre-grado, residentes y alumnos de cursos de alta especialidad
Dirección Investigación	Apoyar las investigaciones que se desarrollan en el servicio.

	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> DP-SSQ-20
	<b>DIRECCIÓN QUIRÚRGICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja 3 de 4</b>

### Comunicación externa al INRLGII



Nombre de la Organización	¿Para qué asunto?
Universidades	Captación de estudiantes para servicio social y prácticas profesionales

Perfil del puesto	
Escolaridad requerida:	Licenciatura en Médico Cirujano
Especialidad:	Anatomía Patológica.
Experiencia requerida:	Cinco años en unidad médica hospitalaria en su área de especialidad o, 24 meses en el puesto de Jefe de Unidad en Hospital, con una constancia de especialidad correspondiente al servicio o, .24 meses como asistente de la Dirección de Hospital.

Conocimientos adicionales requeridos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bioestadística</li> <li>• Interpretación de resultados para la toma de acciones</li> </ul>
Habilidades:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo</li> <li>• Actitud de Servicio</li> <li>• Capacidad de Análisis y Solución de Problemas</li> <li>• Comunicación</li> <li>• Capacidad de Negociación</li> <li>• Relaciones Humanas</li> <li>• Toma de Decisiones</li> <li>• Manejo de Personal</li> <li>• Manejo de equipo de computo</li> <li>• Confrontación de resultados</li> </ul>

Género:	Indistinto
Edad requerida:	35-55 años

	Elaboró:	Autorizó:
Puesto	Laboratorio de Patología	Subdirección de Servicios Quirúrgicos de Apoyo
Firma		

	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> DP-SSQ-20
	<b>DIRECCIÓN QUIRÚRGICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja 4 de 4</b>

### CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
01	Actualización de la imagen institucional	JUN 15
02	Transición del SGC de la Norma ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001:2015	MAY 18
03	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20